



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
SECRETARÍA ACADÉMICA**



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°21-2022/FCCSSE**

En la ciudad de Piura, el día 26 de octubre de 2022, siendo las 10:06 horas, participaron en la sesión virtual, a través de la videoconferencia [meet.google.com/egp-nynk-ixr?hs=122&authuser=0](https://meet.google.com/egp-nynk-ixr?hs=122&authuser=0), señora decana(e) Margarita Távora Alvarado y los miembros del Consejo de Facultad: Aurelia Zavala Palacios, Manuel Burgos Cabrejos, Janet Alcántara Masías, Heinsen Orbe Bardales, Elar Torres Quiroz, Carol Saavedra Fías, Miguel Godos Curay. Faltó a la sesión el docente Pascual Quiroga Checa. Actuó como secretaria académica, Leonor López Murillo.

**SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Se puso a consideración del pleno el acta de la sesión ordinaria virtual N°20-2022/FCCSSE de fecha 12 de octubre de 2022, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

**SECCIÓN INFORMES**

**Profesor Heinsen Orbe Bardales**

Informa que hace aproximadamente dos años que no se paga a los directivos responsables de la gestión académica y administrativa en la Institución Educativa "Carlota Ramos de Santolaya". Como director administrativo ha gestionado las planillas, se ha entrevistado con el señor rector, la señora Fátima y la señora decana, hasta la fecha no ha recibido respuesta. (Pasa a orden del día)

**Profesora Janet Alcántara Masías**

Informa que se ha comunicado con la Econ. Cinthia Domínguez, secretaria de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Piura, para solicitar documentos y/o directivas relacionadas con el quehacer de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria para su implementación, lamentablemente no pudo comunicarse con el director de la mencionada dependencia. A su vez, le comunicaron que algunos docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación han acudido a reclamar por el no tratamiento de sus proyectos y se les ha informado que los proyectos se deben aprobar antes de su ejecución. El 17 y 18 de noviembre se llevará a cabo un Encuentro Nacional sobre Responsabilidad Social Universitaria.

**Profesora Aurelia Zavala Palacios**

- Informa que habiéndose iniciado las clases el 17 de octubre del año en curso, los estudiantes del grupo 3 han manifestado que tienen cruce con el horario del profesor de Sociología de la Educación y esto ha sido comunicado a la directora de la Escuela Profesional.
- Manifiesta que fue elegida por la Escuela Profesional de Lengua y Literatura para formar parte de la comisión de evaluación curricular. El 19 y 20 de octubre hubo reunión y no pudo asistir oportunamente; en esa oportunidad se expuso el cronograma de actividades y las reuniones de trabajo, fijándose los miércoles y jueves, lo que implica que se cruzará con sus sesiones de clases, esto lo ha dado a conocer a la directora de la Escuela Profesional respectiva.

Se informó a la profesora Aurelia Zavala que no hay cruce en la tabla de horarios y que se ha comunicado al director del Departamento Académico de Ciencias Sociales para que coordine con el profesor Manuel Burgos Cabrejos sobre el horario del curso que conduce el mismo que fue establecido con antelación al inicio de las clases.

**ORDEN DEL DÍA**

**I.- TÍTULO PROFESIONAL**

**Acuerdo: Aprobar, el otorgamiento de Título Profesional de Licenciado(a) en Ciencias de la Comunicación y Licenciado(a) en Educación, en sus respectivas especialidades, a favor de los bachilleres, como sigue:**

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad	Modalidad
Nima Requena, Amelia Mercedes	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Cardoza Silupú, Scarlett Alexandra	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Calva Moscoso, Greysi Carolina	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
López Sotelo, Nathaly Fiorella	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Rivera Ramírez, Edgard Joel	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Nima Urbina, Dickens Christopher	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro

Reforme Trelles, Lizandro	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Ojeda Álvarez, Nohely	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Huamán Chizán, Bertha Teresa	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Guerrero Landa, Gabriela de Fátima	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Godos Chumacero, Víctor Raúl Ernesto	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Cortez Cáceres, David Fernando	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Córdova Arrieta, Franchesca Gianelia	Regular	Ciencias de la Comunicación	Tesis
Cerna Chiroque, Thanya Jheraldin	Regular	Educación Inicial	Pated
Alvarado Zapata, Grecia del Pilar	Regular	Educación Primaria	Pated
Ruiz Fernández, Jenny	Regular	Educación Primaria	Pated
Elías Llocya, Kristel Johaira	Regular	Educación Primaria	Pated
Sandoval Fernández, Vanessa Janeth	Regular	Educación Primaria	Pated
Salazar Ordinola, Carlos Alexander	Regular	Lengua y Literatura	Pated
Barco Zurita, Roxana	Regular	Lengua y Literatura	Pated
Raymundo Sernaqué, Karolyne Nicol	Regular	Lengua y literatura	Examen de conocimientos y clase modelo
Vílchez Navarro, Sally Paola	Regular	Lengua y literatura	Examen de conocimientos y clase modelo
Gómez Torres, Adriana Yessenia	Regular	Educación Inicial	Examen de conocimientos y clase modelo
Avalo Mejía, Diana del Rocío	Pcpm (Formación Docente)	Educación Primaria	Pated
León Peña, María Elizabeth	Pcpm (Profesionalización Docente)	Historia y Geografía	Pated
Madrid Adrianzen, Roselena	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial	Pated
Álvarez Seminario, Milagros María	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial	Tesis
García Herrera, Yaneli	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Inicial	Tesis

Aprobado por unanimidad

## II. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, como se detalla:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad
Melendres Ramírez, Mishella Suhara Eteivira	Regular	Ciencias de la Comunicación
Navarro Álvarez, Odalis Guillermo	Regular	Historia y Geografía
Mendoza Sánchez, Mónica Alexandra	Regular	Educación Primaria
Collazos Panta, Asunción Guadalupe	Prodepe (Formación Pedagógica)	Educación Primaria

Aprobado por unanimidad

## III.- RESOLUCIONES DECANALES EMITIDAS CON CARGO A DAR CUENTA

Ratificar la Resolución Decanal N°081-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 17 de octubre de 2022 que ratifica el jurado de tesis "La enseñanza a distancia en la retroalimentación de las Instituciones Educativas de nivel Inicial, San Martín, 26 de Octubre, 2021" a cargo de la tesista Br. Lindaura Julcahuanga Yovera, especialidad Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por el Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa e integrado por los docentes: Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández (presidenta), Mgtr. Manuel Eduardo Burgos Cabrejos (secretario) y Mgtr. Betty Mendoza de Lama (vocal).

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°082-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 17 de octubre de 2022 que ratifica el jurado de tesis "La interculturalidad y la planificación curricular en el área de matemática de las II.EE del nivel Inicial de Las Lomas, Piura 2021" a cargo de la tesista Br. Beatriz Isabel Olaya Navarro, especialidad Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por el Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa e integrado por los docentes: Dr. Luis Arnaldo Cruz García (presidente), Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (secretaria) y Mgtr. Luis Carlos Ganoza Chozo (vocal).

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°083-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 17 de octubre de 2022 que ratifica el jurado de tesis "Práctica lectora en entornos virtuales en los estudiantes del primer grado de secundaria del colegio Ignacio Sánchez, Piura, 2021" a cargo de la tesista Br. Morfilia García Cortez, especialidad Lengua y Literatura, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por el Dr.

Fernando Iván Eléspuru Landa e integrado por los docentes: Dra. Silvia Elena Maticorena Campos (presidenta), Dr. Oscar Mario Oliva Poicón (secretario) y Mgtr. Micaela Aurora Pérez Gonzáles (vocal).

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°084-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 17 de octubre de 2022 que ratifica el jurado de tesis "Nivel de la competencia lee diversos tipos de textos en su lengua materna en los estudiantes de primer grado de educación secundaria de la I.E. 14420 de Huancacarpa Alto, de la provincia de Huancabamba y propuesta de programa de lectura de cuentos de Julio Ramón Ribeyro para mejorarlo, 2022" a cargo de la tesista Br. Mariela Huamán Julca, especialidad Lengua y Literatura, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por el Mgtr. Jesús Rafael Gutarra Luján e integrado por los docentes: Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal (presidenta), Dr. José Humberto Lalupú Valladolid (secretario) y Mgtr. Henry Aquiles Jorge León (vocal).

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°085-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 18 de octubre de 2022 que ratifica el jurado de tesis "Psicomotricidad en los niños del nivel inicial del colegio 375 La Alberca, distrito de Salitral, Morropón, Piura, 2021" a cargo de la tesista Br. Hirina Elizabeth Ruiz Nicola, especialidad Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por el Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca e integrado por los docentes: Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández (presidenta), Mgtr. Janet Alcántara Masías (secretaria) y Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez (vocal).

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°090-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 21 de octubre de 2022 que ratifica el jurado de tesis "Recopilación de cuentos, mitos y leyendas, una propuesta para desarrollar la competencia: Crea proyectos desde los lenguajes artísticos, en niños de 4 años de la I.E N°900, Talaneo, El Carmen de la Frontera, Huancabamba, Piura, 2022" a cargo de la tesista Br. Geiby Arabela Campos Zurita, especialidad Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por la Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres e integrado por los docentes: Dra. Silvia Maticorena Campos (presidenta), Mgtr. Janet Alcántara Masías (secretaria) y Mgtr. Raúl Chunga Purizaca (vocal).

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°091-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 21 de octubre de 2022 que ratifica el jurado de tesis "Los materiales lúdicos y la enseñanza de la psicomotricidad en las instituciones educativas nivel Inicial del distrito de Los Órganos Piura, 2021" a cargo de la tesista Br. Carla Gina Escobar Dios, especialidad Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por la Mgtr. Inés Teresa Tissieres Ortiz e integrado por los docentes: Mgtr. Betty María del Socorro Mendoza de Lama (presidenta), Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima (secretario) y Lic. Raúl Alcalá Sandoval (vocal).

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°092-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 21 de octubre de 2022 que ratifica el jurado de tesis "Retos de la educación virtual durante la pandemia de Covid 19, en la IEI N°148 Tamborapa Pueblo, Tabaconas, provincia de San Ignacio – Cajamarca" a cargo de la tesista Br. Mildred Arleti Carrasco Neira, especialidad Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por la Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres e integrado por los docentes: Dr. José Martín Merino Marchán (presidente), Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (secretaria) y Mgtr. Pablo César Peña Martínez (vocal).

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°086-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 19 de octubre de 2022 que aprueba y autoriza a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, llevar cursos en calidad de Dirigido en el Semestre Académico 2022-2, en atención a los artículos 90, 91, 92, 93, 98, 100 y 101 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura, cuya duración no será menor de dieciséis (16) semanas, como sigue:

Estudiante	Código	Especialidad	Curso	Docente
Suarez Mendoza María Alejandra	1012016012	Historia y Geografía	Historia universal II	Fanny Chumacero Correa
Cardoza Sullón Astrid Stefany	1012016009	Historia y Geografía	Diseño de textos de Historia y Geografía con uso del computador	Mercedes Isabel Ramos Ortiz
Talledo Gives Alexa Nohelia	1022014014	Lengua y Literatura	Literatura latinoamericana II	Silvia Maticorena Campos
Talledo Gives Alexa Nohelia	1022014014	Lengua y Literatura	Seminario taller de diseño de textos literarios con uso del computador	Angélica Vera Jiménez
Correa López Samantha	1022015030	Lengua y Literatura	Práctica de O.B.E.	Jorge Valdiviezo Criollo
Rivera Abad Yomira Yomayra	1032014013	Educación Inicial	Iniciación en el conocimiento del medio natural, social y cultural	Janet Alcántara Masías
Rivera Abad Yomira Yomayra	1032014013	Educación Inicial	Iniciación al pensamiento lógico matemático	Inés Tissieres Ortiz
Morocho Nayra Cinthia Samantha	1052017006	Educación Primaria	Técnicas de lectoescritura	Celia Andrade Sandoval
Morocho Nayra Cinthia Samantha	1052017006	Educación Primaria	Aprestamiento para primer grado	Noelia Mendieta Leiva
Inga Sandoval Julia	1052013036	Educación Primaria	Folklore II (Danzas)	Betty Panta Salazar

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°087-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 19 de octubre de 2022 que aprueba y autoriza a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, llevar cursos en calidad de Dirigido en el Semestre Académico 2022-2, en atención a los artículos 90, 91, 92, 93, 98, 100 y 101 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura, cuya duración no será menor de dieciséis (16) semanas, como sigue:

Estudiante	Código	Especialidad	Curso	Docente
Zúñiga Vite Tania Patricia	4592013007	Idioma Inglés	Taller de tesis II	Marina Fernández Miranda
Benites Mendoza Lorenzo	4592014001	Idioma Inglés	Taller de Tesis II	Giuliana Santiago More
Castro Tesén Simón Edilberto	4592016012	Idioma Inglés	Didáctica del Inglés II	Teresa Amaya Noriega

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°088-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 20 de octubre de 2022 que aprueba y autoriza a la estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, llevar curso en calidad de Dirigido en el Semestre Académico 2022-2, en atención a los artículos 90, 91, 92, 93, 98, 100 y 101 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura, cuya duración no será menor de dieciséis (16) semanas, como sigue:

Estudiante	Código	Especialidad	Curso	Docente
Murillo Paz Jeanella Paola	1062015067	Ciencias de la Comunicación	Matemática I	Dr. Julio Enrique López Castillo

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°089-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 20 de octubre de 2022 que aprueba y autoriza a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, llevar cursos en calidad de Dirigido en el Semestre Académico 2022-2, en atención a los artículos 90, 91, 92, 93, 98, 100 y 101 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura, cuya duración no será menor de dieciséis (16) semanas, como sigue:

Estudiante	Código	Especialidad	Curso	Docente
Vega Rufino, Diana Lady Mirella	1052015032	Educación Primaria	Actividad II: Oratoria y liderazgo	Ivett Violeta Aguilar Soto
Morales Purizaca, Ricardo	1052022013	Educación Primaria	Taller de tesis II	Luis Cruz García
Ypanaqué Vilchez, Pablo	4592015057	Idioma inglés	Taller de tesis II	Luis Cruz García

Aprobado por unanimidad

Ratificar la Resolución Decanal N°093-D-FCCSSE-UNP-2022 de fecha 21 de octubre de 2022 que aprueba y autoriza a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, llevar cursos en calidad de Dirigido en el Semestre Académico 2022-2, en atención a los artículos 90, 91, 92, 93, 98, 100 y 101 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura, cuya duración no será menor de dieciséis (16) semanas, como sigue:

Estudiante	Código	Especialidad	Curso	Docente
Vilela Aguilera Angie Nadiesda	1062011070	Ciencias de la Comunicación	Sociología Latinoamericana	Mgtr. Elar Torres Quiroz
Atoche Suárez Juliana Rosy Mary	1062013061	Ciencias de la Comunicación	Sociología Latinoamericana	Mgtr. Elar Torres Quiroz
Ubillús Agurto Rosa Azucena	1020429563	Educación Inicial	Problemas de aprendizaje infantil	Mgtr. Hans García Vargas

Aprobado por unanimidad

#### IV.- ACTAS DE EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y CLASE MODELO

Acuerdo: Ratificar el resultado del acta de *Examen de conocimientos y clase modelo* que presenta la secretaria del jurado Ad Hoc de doña Betsy Carolina Carrasco Sánchez, especialidad Educación Primaria, con el calificativo Desaprobada, en atención al Reglamento para la obtención de Grado Académico y Título Profesional de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del acta de *Examen de conocimientos y clase modelo* que presenta el secretario del jurado Ad Hoc de don Jaime Renán Aguilar Velásquez, especialidad Historia y Geografía, con el calificativo Notable, en atención al Reglamento para la obtención de Grado Académico y Título Profesional de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Aprobado por unanimidad

#### V.- JURADO AD HOC PARA EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y CLASE MODELO

Acuerdo: Ratificar, la propuesta de jurado ad hoc que alcanza el Departamento Académico de Educación para evaluar el Examen de conocimientos y clase modelo, en concordancia con el artículo 19° del Reglamento para la obtención de Grado académico y Título profesional en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Bachiller	Especialidad	Programa	Jurado
Evelyn Anahi Aguirre Quiroga	Historia y Geografía Historia	Regular	- Dr. Ricardo Carhuarupay Béjar (presidente) - Mgtr. Stephanie López Ortiz (secretaria) - Mgtr. Carlos Vásquez Alvarez (vocal)

Aprobado por unanimidad

#### VI.- JURADO AD HOC PARA PROYECTOS DE TESIS

Acuerdo: Designar, el jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9° y 10° del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura.

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor(a)	Jurado	Título
Br. Jaime Clavijo Paiba	Pcpm/ Idioma Inglés	Dra. Socorro Granda Chunga	- Dr. Luis Martín Ojeda Sosa (presidente) - Dra. Ena Miriam Acosta Jarama (secretaria) - Lic. Raúl Alcalá Sandoval (vocal)  <u>Suplentes</u> - Dra. Luz Angélica Cevallos Columbus - Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa	Comparativo entre el Nivel de Producción de textos cortos en inglés en contextos de enseñanza virtual y enseñanza presencial en los estudiantes de segundo año de secundaria de la Institución Educativa "José Gálvez Egúzquiza" –Talara Piura
Br. Mirtha Janet Mechato Alcas	Prodepe/ Educación Primaria	Dra. Margarita Herminia Távora Alvarado	- Dr. José Martín Merino Marchán (presidente) - Mgtr. Janet Alcántara Masías (secretaria) - Mgtr. Alejandro Muñinco Córdova (vocal)  <u>Suplentes</u> - Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa - Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar	Influencia del juego sobre el desarrollo psicomotriz en los estudiantes de primer grado de la I.E 15323 Cruz Verde Tambogrande

Aprobado por unanimidad

#### VII.- APROBACIÓN DE PROYECTOS DE TESIS

Acuerdo: Aprobar el Proyecto de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
Br. Mary Elizabeth Facundo Chumacero	Prodepe/ Educación Inicial	Dra. Laura Marisa Pisconte Hernández  Dra. Yesenia María Jove Baldarrago (coasesora)	- Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (presidenta) - Dr. Victor Ismael Purizaca Aldana (secretario) - Mgtr. Teresa Amelia Flores Narro (vocal)	Actividades Lúdicas para potenciar la inteligencia emocional en los niños de 4 y 5 años de la Institución Educativa N° 14523. Huancabamba, 2022
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		7 de octubre de 2022		
Fecha de presentación de avance al 50%:		7 de enero de 2023		
Fecha de presentación del informe final:		7 de abril de 2023		
Br. Bladimir Solís Minga	Prodepe/ Lengua y Literatura	Mgtr. Edwin Tomás Michue Yamo	- Dr. Zózimo Domínguez Morante (presidente) - Dr. Luis Arnaldo Cruz García (secretario) - Dr. Fernando Eléspuru Landa (vocal)	Técnicas de lectura y comprensión de textos narrativos en estudiantes de 4° año del Colegio Secundario Virgen de la Asunción, Sondor, Huancabamba, 2022.
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		11 de octubre de 2022		
Fecha de presentación de avance al 50%:		11 de enero de 2023		
Fecha de presentación del informe final:		11 de abril de 2023		

Br. Mercedes de la Cruz Rangel	Prodepe/ Educación Inicial	Dr. Luis Arnaldo Cruz García	- Dr. Amancio Martínez Gómez (presidente) - Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías (secretaria) - Mgtr. Inés Teresa Tissieres Ortiz (vocal)	Niveles de desarrollo de los juegos de roles en preescolares de 5 años de la Institución Educativa 167 Barrio La Villa, Huancabamba, Piura, 2021
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		7 de setiembre de 2022		
Fecha de presentación de avance al 50%:		5 de diciembre de 2022		
Fecha de presentación del informe final:		5 de marzo de 2023		
Br. Donaila Campos Neyra	Prodepe/ Educación Inicial	Dr. Martín Merino Marchan	- Dr. Edison Román Torres Aldave (presidente) - Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (secretaria) - Mgtr. Julio Cesar Tocto Correa (vocal)	Desarrollo de la autonomía en los niños de 05 años de edad pos enseñanza remota de la Institución Educativa N° 208, Huancabamba 2022
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		11 de octubre de 2022		
Fecha de presentación de avance al 50%:		11 de enero de 2023		
Fecha de presentación del informe final:		11 de abril de 2023		
Br. María Vili Cortez Santos	Prodepe/ Lengua y Literatura	Mgtr. Edwin Tomás Michue Yamo	- Dr. Sigifredo Alberto Burneo Sánchez (presidente) - Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal (secretaria) - Mgtr. Henry Aquiles Jorge León (vocal)	Hábito lector y comprensión de textos en escolares de 2° año de secundaria del colegio Inca Pachacútec, Huancabamba, 2022
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		21 de octubre de 2022		
Fecha de presentación de avance al 50%:		25 de enero de 2023		
Fecha de presentación del informe final:		28 de abril de 2023		
Br. Rosa Amelia Domínguez Juárez	Prodepe/ Educación Inicial	Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías	- Dr. Oscar Mario Oliva Poicón (presidente) - Dra. María Elena Huilca Flores (secretaria) - Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (vocal)	La influencia de la conciencia fonológica para el desarrollo de la lectura en los niños de 5 años de la I.E.I. N° 1137 Nuevo Horizonte - Sullana - Piura - 2021
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		5 de octubre de 2022		
Fecha de presentación de avance al 50%:		5 de enero de 2023		
Fecha de presentación del informe final:		5 de abril de 2023		

Aprobado por unanimidad

#### VIII.- ABANDONO DE PROYECTO DE TESIS

Acuerdo: Aprobar la declaración de abandono del proyecto de tesis titulado "Estrategias lúdicas para desarrollar habilidades prenuméricas en los niños de la Institución Educativa N° 024 Consuelo de Velasco, Piura", presentado por la Br. Br. Vicky Karina Cifuentes Mauricio, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-Prodepe, en la especialidad Educación Inicial, asesorada por la Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal; fue aprobado a través de la Resolución de Consejo de Facultad N° 1226-FCCSSE-UNP-2021 de fecha 16 de diciembre de 2021; esto se hace en atención a lo dispuesto en el literal "a", numeral 14.1 del Artículo 14 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Piura; el jurado estuvo integrado por los docentes: Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (presidenta), Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang (secretaria) y Mgtr. Pablo César Peña Martínez (Vocal).

Aprobado por unanimidad

#### IX.- REUBICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Acuerdo: Autorizar, la reubicación al Plan de Estudios 2018 y establecer la equivalencia de cursos que le corresponde, a favor de la estudiante Juliana Rossy Mary Atoche Suarez, código universitario 1062013061, especialidad Ciencias de la Comunicación, por cuanto su Plan de Estudios ha perdido vigencia. Así mismo, gestionar ante las instancias académicas que corresponda el registro de cursos que puede llevar el mencionado estudiante en el Semestre Académico 2022-2 para retomar sus estudios.

Aprobado por unanimidad

#### X.- CONVALIDACIÓN DE CURSOS

Proveído N°1154-2022-D-FCCSSE-UNP. Mercedes Ayala Nunura, solicita convalidación de cursos aprobados en el Instituto Superior Pedagógico Público "Piura", ha cursado estudios durante los años 1993-1997 en la especialidad de Educación Primaria, egresada del Subprograma de Complementación Académica del Programa de Desarrollo Profesional del Educador (Prodepe).

Acuerdo: Aprobar la convalidación de cursos aprobados en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Piura", a favor de doña Mercedes Ayala Nunura, quien ha realizado sus estudios durante los años 1993-1997, en la especialidad de Educación Primaria, es egresada del Subprograma de Complementación Académica del Programa de Desarrollo Profesional del Educador (Prodepe), como sigue:

N.º	Asignatura	Créditos	Notas	Año
<b>I Ciclo</b>				
01	Matemática I	4	14	1993
02	Lengua I	3	13	1993
03	Física básica	3	14	1993
04	Introducción a la filosofía	3	14	1993
05	Introducción a las Ciencias Sociales	3	13	1993
06	Metodología de los estudios superiores	2	15	1993
07	Educación física I	1	14	1993
08	Teoría de la educación	3	14	1993
<b>II Ciclo</b>				
09	Matemática II	4	15	1993
10	Lengua II	3	14	1993
11	Química básica	3	13	1993
12	Psicología educativa	2	13	1993
13	Desarrollo humano I	2	15	1993
14	Filosofía de la educación	2	14	1993
15	Educación musical I práctica instrumental I	4	16	1993
16	Dramatización y títeres	2	18	1993
<b>III Ciclo</b>				
17	Geografía del Perú y del mundo I	3	14	1994
18	Biología básica	3	15	1994
19	Tecnología educativa I	3	14	1994
20	Teoría de la comunicación	2	15	1994
21	Teorías del aprendizaje	3	14	1994
22	Educación musical I práctica instrumental II	2	17	1994
23	Desarrollo humano II	2	14	1994
24	Aprestamiento integral	3	15	1994
<b>IV Ciclo</b>				
25	Educación física II	1	16	1994
26	Geografía del Perú y mundo II	3	14	1994
27	Historia del Perú y del mundo I	3	13	1994
28	Tecnología educativa II	3	15	1994
29	Sociología de la educación	3	16	1994
30	Tecnología de programación y evaluación curricular	3	15	1994
31	Lengua I aplicada a la Educación Primaria	4	16	1994
32	Desarrollo de técnicas laborales	2	17	1994
<b>V Ciclo</b>				
33	Historia del Perú y del mundo II	3	13	1995
34	Tecnología educativa III	3	14	1995
35	Historia de la educación	3	14	1995
36	Lengua II aplicada a la Educación Primaria	4	15	1995
37	Matemática I aplicada a la Educación Primaria	3	15	1995
38	Ciencias Sociales I Aplicada a la Educación Primaria	3	15	1995
39	Práctica inicial I	2	14	1995
40	Educación artística I	1	14	1995
<b>VI Ciclo</b>				
41	Tecnología educativa IV	2	15	1995
42	Orientación del educando	2	14	1995
43	Alfabetización	2	15	1995
44	Matemática II aplicada a la Educación Primaria	3	15	1995
45	Ciencias Sociales II aplicada a la Educación Primaria	3	14	1995
46	Ciencias Naturales I aplicada a la Educación Primaria	3	15	1995
47	Educación física Infantil	3	15	1995
48	Práctica inicial II	2	15	1995
49	Educación cívica	2	14	1995
<b>VII Ciclo</b>				
50	Estadística aplicada a la educación	3	13	1996
51	Investigación educativa I	3	14	1996
52	Matemática III Aplicada a la Educación Primaria	3	14	1996
53	Bibliotecas Escolares	2	15	1996
54	Ciencias Naturales II aplicada a la Educación Primaria	2	15	1996
55	Diseño, elaboración de material educativo	3	17	1996
56	Seminario problemas de aprendizaje	2	13	1996
57	Práctica intermedia I	3	16	1996
58	Educación artística II	1	13	1996
<b>VIII Ciclo</b>				
59	Investigación educativa II	2	15	1996
60	Promoción educativa comunal	3	16	1996
61	Ciencias Naturales III Aplicada a la Educación Primaria	3	13	1996

62	Tecnología educativa religiosa	3	16	1996
63	Técnicas de OBE	3	15	1996
64	Tecnología de escuelas unitarias I	3	14	1996
65	Practica intermedia II	3	15	1996
66	Educación religiosa	2	15	1996
IX Ciclo				
67	Educación para la salud y primeros auxilios	2	17	1997
68	Administración, supervisión y legislación educativa	3	14	1997
69	Tecnología de la escuela unitaria II	3	15	1997
70	Taller de investigación I	2	15	1997
71	Elec. FPE Sensibilidad musical y pastoral	4	18	1997
72	Práctica final I	5	14	1997
73	Defensa nacional	3	15	1997
74	Folklore	1	20	1997
X Ciclo				
74	Elec. F.G. Redacción administrativa	2	15	1997
75	Seminario de educación en población	3	15	1997
76	Electivo FPB Articulación	2	12	1997
77	Taller de investigación II	1	12	1997
78	Práctica final II	14	18	1997
Total de créditos convalidados:		220		

Aprobado por unanimidad

#### XI.- PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DOCENTE

Acuerdo: Aprobar el Proyecto de investigación docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y elevarlo a la Oficina Central de Investigación (OCIN) de la Universidad Nacional de Piura para el trámite correspondiente, como sigue:

Docente	Línea de investigación	Título	Periodo de ejecución
Betty María del Socorro Mendoza de Lama	Educación, familia y sociedad Sublínea: Pensamiento pedagógico	La expresión gráfica plástica en la lectoescritura en el aula de 4 años de la I.E. N° 004 "Guillermo Gullman Lapouble" de la Urb. San José – Piura	Septiembre 2022 – diciembre 2023 (15 meses)

Aprobado por unanimidad

#### XIII.- OTROS

01. Proveído N° 1127-2022-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Ciencias Sociales alcanza informe sobre desaprobación del curso de Filosofía y ética y presunto soborno de la estudiante Rosmery Bermeo Gonzales.

Acuerdo: Encargar al director del Departamento Académico de Ciencias Sociales que coordine con el docente Nicolás Cueva Palacios y la estudiante Rosmery Bermeo Gonzales para evaluar lo actuado en lo que respecta a la petición presentada por la estudiante mencionada y se sirva emitir el informe correspondiente.

Aprobado por unanimidad

02. Proveído N° 1129-2022-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación solicita el contrato de 02 docentes en la modalidad: Locación de Servicios, para asumir la carga académica pendiente para el Semestre 2022-2.

Acuerdo: Aprobar y solicitar al Consejo Universitario el contrato de 04 (cuatro) docentes a partir del 17 de octubre de 2022 en la modalidad de Locación de Servicios para cubrir la carga académica pendiente para el Semestre Académico 2022-2 en el Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación en atención al numeral 177.13 del Artículo 177 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación / Semestre 2022-2 Contrato: Modalidad Locación de Servicios			
Plaza	Docente	Especialidad requerida	N° de horas
01	Mgtr. Raúl Reynaldo Cruz Zapata	Ciencias de la Comunicación	20
02	Mgtr. Juan Manuel Reyes Castillo	Ciencias de la Comunicación	15
Total horas:			35

Aprobado por unanimidad

03. Proveído N° 1135-2022-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Coordinación general del Programa de Desarrollo Profesional del Educador (PRODEPE) informa que el señor Alfredo Campos Villalta "tiene la denominación de Física y Química en la base de datos del Instituto Pedagógico de donde procede". ¿?



**Acuerdo: Devolver el expediente a la coordinación general del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-Prodepe a fin de completar el expediente y ser tratado en la próxima sesión ordinaria de Consejo de Facultad.**

**Aprobado por unanimidad**

04. Proveído N° 1158-2022-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Educación alcanza informe presentado por la Dra. Aurelia Zavala Palacios, referencia proveído N° 1132-2022-D-FCCSSE-UNP.

**Se tomó conocimiento**

05. Proveído N° 1182-2022-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N°051-AUT-UNP-2022 de fecha 15 de setiembre del 2022. Resuelve: Artículo 1°: Aprobar, la modificación del artículo 258° del Estatuto 2014 de la Universidad Nacional de Piura, como se indica: Artículo 258°. Edad máxima para el ejercicio de la docencia. No hay límite de edad para el ingreso ni cese en el ejercicio de la docencia universitaria en la Universidad Nacional de Piura.

**Se tomó conocimiento**

## ORDEN DEL DÍA – SECCIÓN INFORMES

Informe del docente consejero Heinsen Orbe Bardales, miembro directivo de la Institución Educativa “Carlota Ramos de Santolaya”, sobre la deuda de planillas de pago que alcanza a 2 años.

Al respecto la señora decana informó que las planillas han sido gestionadas de manera directa por la dirección administrativa de la Institución Educativa “Carlota Ramos de Santolaya”, no pasan por el decanato, entonces cómo podría gestionar si carece de las copias de lo actuado.

**Acuerdo: Disponer, que la dirección administrativa de la Institución Educativa Particular “Carlota Ramos de Santolaya” alcance al decanato los expedientes y el resumen de las planillas tramitadas a fin de gestionar la cancelación de lo adeudado a sus directivos.**

**Aprobado por unanimidad**

Siendo las 12:38 horas se dio por finalizada la sesión ordinaria, la señora decana solicitó dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos de Consejo de Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
*Margarita Távara Alvarado*  
Mgtr. Margarita Távara Alvarado  
DECANA (e)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
*Leonor López Murillo*  
Lic. Leonor López Murillo  
SECRETARIA ACADÉMICA

Aurelia Zavala Palacios  
Consejera

Manuel Burgos Cabrejos  
Consejero

Janet Alcántara Masías  
Consejera

Heinsen Orbe Bardales  
Consejero

Elar Torres Quiroz  
Consejero

Carol Saavedra Frías  
Consejera

José Miguel Godos Curay  
Consejero